

Cuarto.—Renovación de Auditores, por haber transcurrido el plazo legalmente establecido.

Madrid, 6 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, J. M.ª Ramognino de la Rocha.—21.324.

PIELAGO NEGRO, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 16 de junio de 2005, a las 11 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 17 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, D.ª. Cristina Jaúregui Seguro.—21.330.

PISCIFACTORÍA DE CAMPOO, S. A.

Por acuerdo del Administrador único, se convoca a los accionistas de la compañía, a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Aguilar de Campoo (Palencia), calle Extrarradio, s/n, a las diez horas del día 10 de junio de 2005, en primera convocatoria, o el día 11 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria si a ello diera lugar.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, si procede, de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Acuerdos sobre aplicación del resultado.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas a partir de la fecha de esta publicación, cualquier accionista puede obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Se hace constar, expresamente, el derecho de los accionistas de

examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, pudiendo, solicitarse por los señores accionistas la entrega o el envío gratuito de los documentos según lo previsto en el citado artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Aguilar de Campoo (Palencia), 5 de mayo de 2005.—Don Juan Sánchez Pérez, Administrador único.—21.896.

PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN ESTRATÉGICA, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por indicación del Presidente del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en Madrid, en la Avda. de San Luis, n.º 77, el día 31 de mayo a las 12'00 horas en única convocatoria, para tratar los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 13 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Sánchez Escribano.—22.973.

PLANTA DE RESIDUOS DE IBI, S. A.

Anuncio de Junta General Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Extraordinaria para el próximo 9 de junio, a las 17:00 horas, en primera convocatoria y, en segunda, el día 10 de junio, a la misma hora, en el domicilio social, sito en Ibi, en la Calle San Juan Bosco, núm. 1, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Adopción de acuerdos a la vista del estudio de viabilidad.

Segundo.—Acta de la propia Junta.

Nota: Desde la convocatoria, cualquier socio podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser objeto de exámen y aprobación, en su caso.

Ibi, 11 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Fernando Casado Bergasa.—22.934.

PLANTA DE RESIDUOS DE IBI, S. A.

Anuncio de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria para el próximo 9 de junio, a las 18:30 horas, en primera convocatoria y, en segunda, el día 10 de junio, a la misma hora, en el domicilio social, sito en Ibi, en la Calle San Juan Bosco núm. 1, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social y de las Cuentas Anuales del ejercicio 2004.

Segundo.—Acuerdo, en su caso, sobre destino de resultados.

Tercero.—Renovación de cargos.

Cuarto.—Atribución de facultades para elevar a públicos los acuerdos inscribibles y Depósito de Cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Acta de la propia Junta.

Nota: Desde la convocatoria, cualquier socio podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser objeto de examen y aprobación, en su caso.

Ibi, 11 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración: D. Fernando Casado Bergasa.—22.935.

PLAZA DE VALENCIA, S. A.

Acuerdo de transformación

Plaza de Valencia, S.A., en su Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 11 de mayo del 2005, acordó por unanimidad, de los asistentes la transformación de Sociedad Anónima a Sociedad de Responsabilidad Limitada, bajo la denominación de Plaza de Valencia, S.L.

Valencia, 12 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Don Vicente Cervera Puig.—22.985.

1.ª 16-5-2005

PORTFOLIO BENKERS I, S.I.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 6 de junio de 2005, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, P.º de Gracia, 56, de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 7 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de entidad auditora, si procede.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Modificación y/o refundición parcial o total, de los Estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre, y normativa concordante.

Octavo.—Ratificación del acuerdo referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes, acordado en la Junta general ordinaria y extraordinaria de 2004, o adopción de un nuevo acuerdo en este sentido, si procede.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.